

Junio 19 de 1907.

El Presidente del Consejo N.  
de Educacion;

Decreta:

Exp. 5598.

C. Mandar pagar al Inspector General de Territorios Dr. Raul B. Diaz, en viaje de estudio a Norte-América la cantidad de \$475, como diferencia de viáticos e importe de la partida de \$25 mensuales para correspondencia, desde el 1° de Agosto del presente año hasta el 1° de Marzo de 1909.

" 5549.

M. Aprobar la licencia por tres dias concedida por el C.E. en Cerro Cora a la ayudante de la Escuela de Niñas de su dependencia, D<sup>a</sup> Clotilde L. de Bonifacio.

" 5556.

M. Aprobar la licencia por 4 dias concedida por el C.E. de Losadas a la maestra de 3<sup>a</sup> categoría de la escuela mixta N° 5 de su dependencia D<sup>a</sup> Dilia J. Labat.

" 5599.

G. Aprobar la designación hecha por el Inspector General de Territorios a favor del Inspector seccional, Sr. Fernandez para que le reemplaze mientras dure su ausencia del país.

" 5509.

G. Aplazar la realización de los trabajos acordados en la Escuela de Choluta hasta que la Compañía Cochran se comprometa formalmente las 4 hectáreas de terreno prometidas con destino a aquellas; y reservar este espacio.

" 5146.

G. Mandar pagar a los maestros de Misiones, Sr. Ignacio Cabral y Antonio Meza Gomez las sumas de \$60 y 40, respectivamente, importe de viáticos acordado para trasladarse a la escuela a que cada uno ha

destinado.

Archivar los siguientes expedientes:

4933, I; 5648, C; 5460, M.

- Exp. 6881 M. Mandar pagar al E. E. de Concepción (Misiones) Dn. Cayetano Lermiootti la suma de \$26 importe de transporte de útiles escolares.
- " 6184 J. Hacer saber a la Comisión Edificadora de San Javier (Misiones) con transcripción del Decreto que consta a f. 3 del expediente agregado N.º 4503 M. que el E. E. Nacional ha donado al H. C. la manzana N.º 67 de dicha localidad; i pasar este exp. a la Of. de Arquitectura p.º q.º formule i agregue los planos, presupuestos i especificaciones correspondientes.
- " 3108 C. Transcribir al Consejo de Educación de Entre Ríos el informe de la Inspecc. Gral. de Provincias relativo a las obras necesarias para la terminación del edificio escolar que se construye en Gualeguay, i reservar este expediente hasta su oportunidad.

Francisco V. Wauco

Leporello